



**COMISION ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO
MUNICIPAL Y TRABAJO**

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"



ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2025 DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO DE LA SEXAGESIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.

Acta número: **05**

Fecha: **09 de Octubre de 2025**

Lugar: **Oficinas del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco**

Presidenta: **Diputada Verónica Castillo Reyes**

Secretaria: **Diputada María de los Ángeles Hernández Reyes**

Inicio: 14:12

Clausura: 14:27

Asistencia: Asistieron cuatro integrantes de la Comisión

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 14:12 horas del día 09 de Octubre de 2025 se dio inicio a la cuarta sesión de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Trabajo de la Sexagésima Quinta legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. La sesión fue presidida por la Diputada Verónica Castillo Reyes; fungiendo como Secretaria la Diputada María de los Ángeles Hernández Reyes y como integrantes la Diputada María Félix García Álvarez y el Diputado Pedro Palomeque Calzada. Existiendo quórum legal para la realización de la sesión.

La C. Verónica Castillo Reyes agradeció a los presentes y a los medios de comunicación y, con fundamento en lo establecido en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria pasara lista de asistencia.



COMISION ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"



Haciendo el uso de la voz y con el permiso de la Presidencia, la Diputada María de los Ángeles Hernández Reyes, procedió a realizar el pase de lista correspondiente.

Diputada Verónica Castillo Reyes, **Presente**
Diputada María de los Ángeles Hernández Reyes, **Presente**
Diputada Claudia Gómez Gómez, **Ausente**
Diputada María Félix García Álvarez, **Presente**
Diputado Pedro Palomeque Calzada, **Presente**

La Diputada Secretaria informó a la Presidencia de la existencia de quorum legal, con **cuatro** (4) asistencias y **una** (1) inasistencias, para la realización de la sesión.

Haciendo uso de la voz la Diputada presidenta solicitó a la Diputada Secretaria justificara la inasistencia de la Diputada Claudia Gómez Gómez.

Una vez concluido el pase de lista y justificación de inasistencias la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie y, siendo las 14 horas con 12 minutos del día 09 de Octubre de 2025, declaró abiertos los trabajos de la quinta sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Acto seguido la Diputada Presidenta invitó a los presentes a tomar asiento.

Posteriormente, la Presidenta agradeció la presencia de la Diputada Ángela Avalos Jiménez quien asistió como invitada ya que ella fue quien presentó ante el pleno la iniciativa cuyo dictamen sería votado durante la sesión.



COMISION ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"



Seguidamente y con fundamento en los artículos 75, fracción II, y 76, fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria que diera lectura al Orden del Día.

Haciendo el uso de la voz, la Diputada Secretaria, en cumplimiento a lo solicitado por la Presidencia, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para la sesión:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión. de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo con fecha del 17 de Septiembre de 2025.
- V. Lectura de comunicados y correspondencia recibida.
- VI. Lectura, discusión y aprobación en su caso de un dictamen relativo a una iniciativa con proyecto de decreto en que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 46 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco presentada por la Diputada Ángela Avalos Jiménez.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la sesión.

Una vez finalizada la lectura del orden del día la Diputada Presidenta agradeció a la Diputada Secretaria y le solicitó someter a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Trabajo el orden del día.

En votación ordinaria se sometió a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, el orden del día. El



COMISION ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"



orden del día fue aprobado por unanimidad de los presentes (**cuatro** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** abstenciones).

Una vez aprobado el orden del día la Diputada Presidenta prosiguió con el siguiente punto del orden del día fue la lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior con fecha del 17 de septiembre de 2025, por lo cual, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación la dispensa de la lectura del Acta antes mencionada.

En votación ordinaria la Diputada Secretaria sometió a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior con fecha del 17 de Septiembre de 2025, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes (**cuatro** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** abstenciones).

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la sesión anterior con fecha del 17 de Septiembre de 2025, la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria sometiera a votación la aprobación del Acta de la sesión anterior con fecha del 17 de Septiembre de 2025, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes (**cuatro** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** abstenciones).

Como siguiente punto del orden del día la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria que diera a conocer si se había recibido correspondencia y que, de ser el caso, se dispensara su lectura.

La Diputada Secretaria informó a la Presidencia que no se había recibido correspondencia.



COMISION ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"



El siguiente punto del orden del día fue la lectura, discusión y aprobación de un dictamen relativo a una iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 46 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco presentada por la Diputada Ángela Avalos Jiménez. Por lo cual la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria que sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del dictamen en razón de que había sido circulado previamente.

En votación ordinaria la Diputada Secretaria sometió a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del Dictamen citado, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes (**cuatro** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** abstenciones).

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del dictamen relativo a una iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 46 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco, la Diputada Presidenta indicó a los presentes que se procedería a su discusión primero en lo general y posteriormente en lo particular por constar de más de un artículo por lo que la Diputada Presidenta solicitó a las diputadas y a los diputados que desearan intervenir en su discusión en lo general se anotaran con la Diputada Secretaria señalando si estaban a favor o en contra.

La Diputada Secretaria indicó a la Diputada Presidenta que ningún integrante de la Comisión se había anotado para la discusión en lo general.



COMISION ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"



Al no haberse registrado ningún integrante para la discusión del Dictamen en lo general la Diputada Presidenta invitó a los Diputados que desearan reservar un artículo en lo particular se anotaran ante la Presidencia dando a conocer el o los artículos que desearan impugnar.

Al no reservarse ningún artículo del dictamen para su discusión en lo particular la Diputada Presidenta indico que se procedería a la votación del mismo en un solo acto, tanto en lo general como en la totalidad de sus artículos en lo particular. Por lo que la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria que en votación nominal se sometiera a la consideración de la Comisión ordinaria el dictamen relativo a una iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 46 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco.

En votación nominal la Diputada Secretaria sometió a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión la aprobación del Dictamen citado, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes (**cuatro** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** abstenciones).

Con base en el resultado de la votación y de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables se declaró aprobado el dictamen relativo a una iniciativa con proyecto de decreto por el que se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del artículo 46 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco. Procediéndose a su firma y posteriormente siendo remitido a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para los efectos correspondientes.



Primera Legislatura Ordinaria
2026 y 2027
Comision Ordinaria de Fortalecimiento
Municipal y Trabajo

COMISION ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"



Como siguiente punto del orden del día se trataron los asuntos generales, por lo que la Diputada Presidenta instruyó a la Diputada Secretaria a registrar a las diputadas y a los diputados que desearan hacer uso de la palabra. Registrándose las Diputada María Félix García Álvarez y Verónica Castillo Reyes.

Haciendo uso de la voz la Dip. María Félix felicitó a la Dip. Ángela Avalos por la iniciativa que sometido y fue aprobada ya que dicha iniciativa es en beneficio de todas las compañeras trabajadoras ya que en dicha iniciativa se garantiza un descanso por cuestiones de salud. Esta iniciativa va a fortalecer el desempeño de las mujeres en el medio laboral. Asimismo, la Dip. Se dijo contenta por la aprobación del dictamen y reiteró sus felicitaciones a la Dip. Ángela Avalos, así como a los integrantes de la comisión, destacando al Dip. Pedro Palomeque por sumarse a una iniciativa que beneficia a todas las mujeres trabajadoras del estado de Tabasco.

Haciendo uso de la voz la Diputada Verónica Castillo Reyes se sumó a las felicitaciones por la iniciativa aprobada mencionando que un gran porcentaje de las mujeres en el país sufren de este problema e igualmente felicito al Dip. Pedro Palomeque por ser empático con la situación de las mujeres tabasqueñas y votar a favor de esta iniciativa. Finalmente felicitó a la Dip. Ángela.

En respuesta a lo expresado el Dip. Pedro Palomeque hizo uso de la voz para mencionar que el igual se encontraba a favor de la iniciativa destacando la lucha de las mujeres por sus derechos y felicitando a la Dip. Ángela por su iniciativa.

Asimismo, la Dip. María de los Ángeles se sumó a las felicitaciones. Destacando que muchas mujeres viven con este problema y que a pesar de ello deben trabajar cada día para salir adelante.



COMISION ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"



Finalmente haciendo uso de la voz la Dip. Ángela Avalos agradeció a dios y a los integrantes de la comisión. La dip. Señaló que esta iniciativa es por justicia social buscando abrir oportunidades para las mujeres y menciona que iban a hacer mucho en beneficio de las mujeres tabasqueñas. Finalizo agradeciendo a los presentes y deseándoles éxito a todos.

Una vez agotado el tema la Diputada Presidenta dio por terminados los trabajos de la sesión, solicitando a los presentes ponerse de pie. Siendo las 14 horas con 27 minutos del día de 09 de Octubre de 2025, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la quinta sesión de la Comisión Ordinaria de Fortalecimiento Municipal y Trabajo de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



**COMISION ORDINARIA DE FORTALECIMIENTO
MUNICIPAL Y TRABAJO**

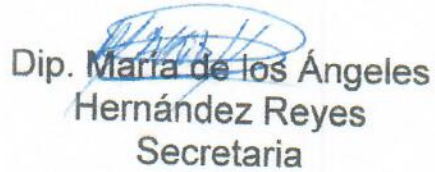
"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



**ATENTAMENTE
COMISIÓN FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y TRABAJO**



Dip. Verónica Castillo Reyes
Presidenta



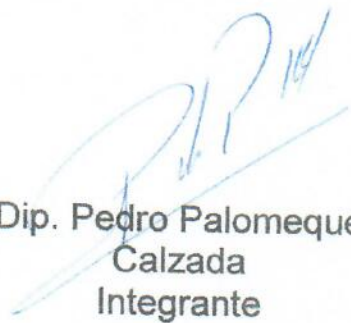
Dip. María de los Ángeles
Hernández Reyes
Secretaria



Dip. Claudia Gómez Gómez
Vocal



Dip. María Félix García Álvarez
Integrante



Dip. Pedro Palomeque
Calzada
Integrante

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA
SESIÓN DE LA COMISIÓN FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y
TRABAJO CON FECHA DE 09 DE OCTUBRE DE 2025